



Lo que deja "Alberto" tras su paso

pág-4



Símbolos de historia y contemporaneidad

pág-8

guerrillero

VIERNES
1 DE JUNIO
DE 2018

AÑO 60
DE LA REVOLUCIÓN

No. 48 IAÑO XLIX

ÓRGANO DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PCC EN PINAR DEL RÍO

ISSN-8604-0459

20 centavos

Aumenta volumen de agua en embalses



La imprudencia de algunos vecinos de los embalses puede provocar lamentables accidentes

La delegación provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH) en Pinar del Río, al cierre estadístico de las ocho de la mañana del 31 de mayo, reporta que se encuentran almacenados en el territorio 725,1 millones de metros cúbicos de agua, lo que representa el 93 por ciento de la capacidad total instalada.

En los embalses arroceros hay 561,5 y en los de abasto a la población 176,1, para el 92 y 100 por ciento, respectivamente; 14 presas se encuentran aliviando y así será durante los siguientes días aunque cesen las precipitaciones, debido al escurrimiento, situación ante la cual solicitan extremar las medidas de precaución en los asentamientos ubicados aguas abajo.

La lámina acumulada en la provincia es de 479 milímetros, lo que triplica la media histórica que era de 158, la cual se duplicó en todos los municipios y en cinco la trespasa, siendo estos últimos San Juan y Martínez, Los Palacios, San Luis, Sandino y Pinar del Río. En tanto Guane cuadruplica este indicador.

■ Yolanda Molina Pérez
Foto de Pedro Paredes Hernández

Llaman a intensificar medidas por efecto de las lluvias

La situación epidemiológica que presenta hoy nuestra provincia, relacionada con las arbovirosis transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*, exige responsabilidad en los hogares y por parte de los administrativos de centros laborales, según el doctor Andrés Villar Bahamonde, director del Centro Provincial de Higiene y Epidemiología de la Dirección de Salud.

"En este ciclo de trabajo que debe culminar el dos de junio, tenemos incrementos significativos de la focalidad en dos áreas de salud del municipio Pinar del Río: los consejos populares Capitán San Luis y Hermanos Barcón.

"Es útil aclarar que no tenemos transmisión de dengue desde el 2016 ni de zika en lo que va de 2018 en ninguna de las áreas de Salud, aunque sí se ha comprobado su introducción por visitantes, venidos de otras provincias, o por los nuestros, cuando viajan a las mismas, pero no hay transmisión como tal. Y del chikungunya, Cuba no reporta casos confirmados desde el 2014".

Agregó que los pacientes detectados con zika (41 casos) fueron tratados y curados con prontitud, pero aclaró que esta enfermedad, en el 80 por ciento de los casos, ocurre de manera asintomática. Solo hay un 20 por ciento que muestra fiebres, dolores articulares, ojos rojos y lesiones en la piel.

El doctor Villar explicó que las lluvias recientes son una alerta a trabajar con mucha eficiencia para eliminar todos los recipientes artificiales en los hogares y su exterior y puntualizó que el calentamiento solar produce la oclusión de los huevos residuales del mosquito y hay que enfrentarlo con medidas, tanto de los organismos como de la población.

■ Ramón Brizuela Roque

Para amar el corazón de los niños

Por **Heidy Pérez Barrera**
Foto de **Jaliosky Ajete Rabeiro**

En cada niño se debería poner un cartel que dijera: tratar con cuidado, contiene sueños

Mirko Badiale

Suelo verlos andar felices, cual príncipes y princesas en un mundo de fantasías, ajenos a las turbulencias de la vida, porque la de ellos crece en paz, sin tabúes ni decepciones, pues son hijos de esta Patria.

Amanecen diariamente con el único afán de conquistar sus sueños, esos que saben se harán realidad un día, en tanto educación tienen sin excusas. Caminan, corren por llegar temprano, ya que el abrazo de la maestra siempre está ahí, dispuesta a ayudarlos a despojar los caminos andados.

Mientras, vemos a un niño sollozar, porque el malestar del cuerpo, el único que toca a los niños cubanos, se alojó en él, pero la madre enjuga con confianza sus lágrimas, pues ya casi llega, está ahí, alguien la espera, vestida de diosa con su bata blanca. Los dos, mamá y nené saben que la atención médica es gratuita y no desampara, al contrario, abriga.

Y allí, por otro lado, también vemos a Daniel, el pequeño que corre tranquilo, que salta, grita, parece volar... que juega y se divierte, libre, seguro, pues el esparcimiento le es inherente en esta, su tierra, su casa, su país, en tanto él mismo se multiplica en cada niño que le toma la mano y echan a andar por las calles de la dicha.

Sí, hoy suelo verlos a todos como verdaderos tesoros que destellan luz e iluminan por sí mismos, y es que los niños no tienen fronteras en Cuba, la Mayor de las Antillas



que les regaló el privilegio de contar con ojos curiosos, con sonrisa pícaro, porque son cariñosos, inteligentes y sinceros, por tanto, ayudémosle a cumplir sus propios sueños, no importa si a ser bombero, artista, cirujano, cosmonauta... regalémosle buenos recuerdos.

Activa Comercio vías de comunicación con sus clientes

El Grupo Empresarial de Comercio (Gecom) en la provincia, activa diferentes canales para atender quejas y reclamaciones de sus clientes, en correspondencia con las indicaciones de la Resolución 54/2018 del Ministerio del Comercio Interior que entrarán en vigor el próximo tres de junio.

El teléfono 48755355 y la dirección de correo electrónico teatiendo@gecpr.cu estarán disponibles para recibir todas las inquietudes relacionadas con las unidades de las 15 empresas del Gecom. A ellos se suman los comentarios de los lectores de la plataforma digital Red Pinar o Portal pinareño (<http://www.redpinar.cu/es/>), así como los publicados en las versiones online de los medios de prensa vueltabajeros.

A la par permanecerán las formas tradicionales para medir los niveles de satisfacción de la población, ahora con un nivel de rigor superior.

“El libro de quejas y sugerencias de cada establecimiento es de obligatorio funcionamiento y las páginas deben estar foliadas. Haremos encuestas mensualmente a las personas con el fin de tener un mecanismo de retroalimentación para tomar medidas en aras de mejorar la calidad de nuestro trabajo”, explicó Mirenyly Rodríguez Sánchez, especialista principal de fiscalización, control y protección al consumidor.

El plan de acción concebido en Pinar del Río para respaldar la Resolución 54/2018 prevé la divulgación de todas estas vías en los murales de las unidades, junto a los deberes y derechos de los clientes y las obligaciones de los proveedores.

Rodríguez Sánchez comentó que la organización y ejecución de estas normas están encaminadas a proteger los intereses de las partes demandantes; por lo que deben prevalecer el respeto, la educación, la actuación ética, la transparencia y la profesionalidad en todas las formas de comercio: servicios, gastronomía, alojamiento, bodegas, venta de materiales de construcción y otras.

La actualización de la metrología, la capacitación de los trabajadores, la identificación de las principales violaciones hacia los usuarios y la determinación de sus sanciones son algunas de las faenas que desarrollará parte del personal del Gecom en los próximos días, con el fin de crear hábitos de buenas prácticas en las dependencias.

A partir de los resultados emergerá un manual de conducta con normas de protección al consumidor acorde con las características de la provincia.

■ Anelys Alberto Peña

Aclifim celebra su aniversario 37

Con actividades culturales, deportivas, políticas y recreativas, la Asociación Cubana de Limitados Físico-Motores (Aclifim) en Pinar del Río festeja su aniversario 37 este seis de junio.

Tomás Rodríguez Maqueira, vicepresidente de Relaciones Públicas de la Aclifim provincial, explicó que hasta el día 15 las 11 sedes existentes en Vueltabajo llevarán a cabo una jornada de celebraciones, con el objetivo de promover la integración social de las personas con discapacidad.

Adelantó que el día cinco se hará la entrega de los premios del concurso nacional Aclifim-Upec, el cual galardonó este año a nueve periodistas de 12 trabajos presentados en el certamen.

Durante la jornada se hará un homenaje al Comandante en Jefe a través de la proyección de materiales audiovisuales relacionados con su figura. También se prevén encuentros con organizaciones de base, fundadores de la Aclifim, historiadores y bibliotecarios para incentivar el conocimiento por parte de sus miembros.

Asimismo, se llevará a cabo un festival de arte, matutinos especiales en cada una de las sedes y una nueva edición del evento municipal de Discapacidad Severa, el cual busca alternativas que mejoren la calidad de vida de estas personas.

■ Heidy Pérez Barrera

DE TU INTERÉS

Por Fermín Sánchez Bustamante

La UEB-10 de Servicios Integrales de la Empresa de Calderas oferta varias plazas: una de jefe de grupo de Contabilidad y Finanzas, con salario básico de 425 pesos, estipendio alimentario y estimulación en CUC por los resultados que se obtengan. Esta plaza tiene asignado un medio de transporte. Se debe ser graduado en la especialidad y tener experiencia en el cargo.

Dos de soldador, para graduados del nivel Medio y con entrenamiento en el trabajo a desempeñar. El salario básico es de 290.25 pesos más estipendio alimentario y estimulaciones en CUC por los resultados del trabajo.

Los aspirantes deben presentarse en dicha Empresa ubicada en avenida Rafael Ferro 594. Para mayor información llamar a los teléfonos 48755549, 48756498 y 48756499.

La Jefatura del Sistema Penitenciario en Pinar del Río convoca a personas de uno y otro sexo que deseen iniciar su formación como profesionales del sistema penitenciario a ingresar en los cursos de: Educador penal para graduado de noveno grado, en el Centro de Instrucción de la provincia, con una duración de cinco meses y medio y la posibilidad de continuar los estudios hasta alcanzar la licenciatura en Derecho.

Oficial del sistema penitenciario para egresados de 12 grado o técnico medio aprobado en la Escuela Nacional del Sistema Penitenciario, con una duración de 11 meses, curso que avala el primer año de la licenciatura en Derecho.

Cadete en la especialidad de educación penal. Para jóvenes entre 18 y 22 años, a cursar estudios en el instituto superior del Minint Eiseo Reyes Rodríguez, por cinco años, el cual culmina con el título de licenciado en Derecho.

Para mayor información llamar a los teléfonos 48723612, 48723604 o dirigirse a las oficinas de Establecimientos Penitenciarios, sito en el kilómetro cinco de la carretera Luis Iazo.

El Departamento de Registro de Vehículos informa a los propietarios del sector particular que aún no se han presentado al proceso de reinscripción y cambio de chapa, que se les dará un plazo de seis meses, comprendido entre el primero de junio y hasta el primero de noviembre del presente año. Los vehículos deben ser presentados aunque estén rotos, estos pueden ser remolcados o encima de algún otro para la inspección.

La inmobiliaria del Turismo oferta plazas de especialista en inversiones para graduados de arquitecto e ingenieros civil, hidráulico y eléctrico. Con salario básico de 593 pesos, más pago por resultado, 10 CUC, y otras bonificaciones. Los interesados deben dirigirse al departamento de Recursos Humanos.

Viñambiental el 4 y 5 de junio

● La Colmenita estará el dos y tres próximos en la plaza Polo Montañez

El evento Viñambiental se celebrará en Viñales el cuatro y cinco de junio por el Día Mundial del Medio Ambiente, con el propósito de incidir positivamente en la protección, cuidado y educación de los ecosistemas entre sus pobladores y visitantes a ese territorio.



Todos los años, desde el 2005, y por iniciativa de Educación y el Gobierno se realizan actividades en pos de la preservación de las ca-

tegorías de Monumento Nacional, otorgada en 1979 y la de Parque Nacional y Patrimonio Cultural de la Humanidad

como Paisaje Cultural, conseguida en el 2001.

Como preámbulo, los días dos y tres de junio actuará la agrupación infantil La Colmenita, en la plaza Polo Montañez. El cuatro habrá feria agropecuaria en el horario de la mañana; a las 3:00 p.m. carrera de sortijas y en este mismo horario se abrirán las puertas a la exposición gráfica sobre el patrimonio natural del municipio en la Casa de Cultura, también a las nueve de la noche se desarrollará una gala artística en dicha institución.

El día cinco se colocará una ofrenda floral a José Martí en el céntrico parque a las 8:30 a.m., para dar paso a la conferencia Fidel, la educación y las tradiciones, por el doctor Eugenio Suárez en la Casa de Cultura; posteriormente, se presentarán los trabajos convocados por las diferentes comisiones y culminará la jornada con una sesión plenaria del evento.

■ Fermín Sánchez Bustamante

LÉEME

Por Fermín Sánchez Bustamante

Hay que recuperar, mantener y transmitir la memoria histórica, porque se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia

José Saramago (1922-2010), escritor portugués

Efeméride:

2-6-1982. En esta fecha el ciclón Alberto impactó en el territorio de Pinar del Río, sus fuertes vientos destruyeron gran cantidad de viviendas y las abundantes aguas causaron pérdida de vidas humanas y severas inundaciones.

DOLOR Y CONSUELO. Después del desasosiego y la tristeza por el accidente del avión en el cual fallecieron tantos compatriotas y el que le dolió a toda Cuba, hubo un consuelo: El pueblo venezolano tuvo una decisión honorable al reconocer a su presidente, al votar por defender las conquistas alcanzadas. Este, no olvidó a Chávez, quien se distinguió por su patriotismo y humanismo. Una de las anécdotas que lo reviven es esta que les traigo: “Una vez en Sabaneta

pa'dentro, en donde yo nací, se me ocurrió meterme por un camino después de un Aló Presidente, ... ¡Vamos por la sabana!, le dije a unos compañeros; me metí por unos caminos que recordaba de toda mi vida. Llego a una casa y sale la gente. ¡Chávez, mira!. Y viene un niño, un catirito avispa'íto... De repente miro al niño y le veo algo raro en la frente.

“Muchacho, esa frente te palpita. Ven acá, ven acá. Le toqué con cuidadito así y entonces me entero, que cuando era más chiquitito un caballo lo pateó: ‘Está vivo de milagro, le destrozó todo esto, medio lo arreglaron ahí y le cosieron, pero le dejaron el cerebro palpitando detrás del pellejo, sin hueso. Cualquier golpe, cualquier accidente, y el cerebro estaba totalmente desprotegido’.

“Este es el hueso más duro que uno tiene o uno de los más duros, ¡no!, el frontal, para proteger al cerebro, pues la naturaleza es sabia. Bueno, pa' Cuba, se lo mandé a Fidel. ¡Ay! allá está, ya es un caballero, le pusieron una prótesis para protegerlo”. Así era Chávez, así vivió Fidel, siempre haciendo el bien a toda la gente infeliz de este mundo.

POR LOS QUE saben querer. Toda persona desea al menos tener un hijo, y al nacer lo prodiga con mimos, cuidados extremos y trata de darle una educación esmerada para que se prepare para la vida. Sin embargo, no todos pueden lograrlo, porque la triste realidad es que las guerras que hacen precisamente esos

adultos, son para matar, y los más vulnerables son los niños al sufrir el homicidio, la violencia sexual, el secuestro, la explotación, entre otros males de algunas sociedades.

Es por ello que el 19 de agosto de 1982, la Asamblea General de la ONU consternada ante el gran número de niños palestinos y libaneses que han sido y son víctimas inocentes de los actos de agresión de Israel, decidió conmemorar, el primero de junio de cada año, el Día Internacional de la Infancia como forma de proteger sus derechos.

En el mundo, unos 600 millones de niños viven en la pobreza y más de 25 000 menores de cinco años mueren cada día por causas evitables. Más de 250 millones de infantes trabajan extensas y agotadoras jornadas laborales, 130 millones no reciben siquiera educación elemental, casi seis millones padecen lesiones limitantes o han fallecido como consecuencia de las guerras. Entonces, no te has preguntado: dónde queda el amor profeso.

REFLEXIÓN. El alma humana es una caja de donde siempre puede saltar un payaso haciéndonos mofas y sacándonos la lengua, pero hay ocasiones en que ese mismo payaso se limita a mirarnos por encima del borde de la caja, y si ve que, por accidente, estamos procediendo según lo que es justo y honesto, asiente aprobando con la cabeza y desaparece pensando que todavía no somos un caso perdido.

Economía, necesidades y bolsillo quebrado



Por **Fermín Sánchez Bustamante**

EL deseo de toda persona es ver satisfechas sus necesidades básicas y esto no implica sustraerse a lo puramente material dejando a un lado la espiritualidad.

La gente actúa motivada por dichas necesidades, las cuales son ilimitadas. Todos los días surgen y con nuevos horizontes, por lo que, en ocasiones, la ilusión de satisfacerlas se desvanece, ya sea por la escasez de recursos financieros o de ofertas a precios asequibles.

En estos casos siempre hace falta basarse en una economía de bolsillo conjugada con la oferta del mercado.

Uno de los conceptos económicos es referido al estudio de que las sociedades deciden qué producir, cómo hacerlo y para quién, teniendo en cuenta los recursos con que cuentan y las demandas.

Muchos comerciantes se basan en ese procedimiento de cómo sacar mayor provecho, de cómo engañar y confundir al consumidor, y de esa forma, engordar sus ganancias a expensas de la escasez de los otros.

En la feria agroindustrial del 12 de mayo, fui víctima del engaño y la estafa. Al adquirir manteca, el dependiente me cobró la barrigada como costilla; sin embargo, no había una sola de ellas, o sea, cobró por cada libra seis pesos por encima de su valor; a pesar de discutir y evaluarlo en ese mismo momento.

Es posible que, en la liquidación del producto según lo tasado, el sobrante

no fuera a las arcas del Estado. Cabría preguntarse: ¿Habrá alguien encargado de valorar y velar que se cumpla lo regulado?, ¿a cuántas personas les sucederá lo mismo? Esta son algunas de las razones por las que la economía del bolsillo no se ajusta a la realidad.

Los roles de control y chequeo deben ser sistemáticos para hacer valer la ley y para que exista el respeto a la población conjugado con la ética del comercio.

Mientras que el dependiente tenga una percepción errónea y se haga el miope, va a ver al cliente como al patito feo del cuento de Hans Christian Andersen, atropellado y expulsado de la fuente de la supervivencia.

También están los bajos salarios de los trabajadores estatales, precisados a adquirir a elevados precios los productos de las carretillas, principalmente cuando escasea mercancía en los mercados estatales.

Algunos recurren a la economía sumergida, a lo ilegal. Esa economía informal, también llamada irregular, se oculta a efectos registrales para lograr la evasión fiscal y el control administrativo. Aunque es una actividad perseguida, muchos la aplauden.

Por supuesto, podrá existir persecución al delito por evasión del incumplimiento de la legislación, pero esta no será erradicada hasta que no haya una solución en el proceso demanda-oferta con métodos deductivos y sistemáticos de control.

En lo social, será imprescindible un comportamiento humano veraz, con principios y valores. En lo productivo, que se desarrollen los recursos para satisfacer las necesidades crecientes en correspondencia con las posibilidades del consumidor.

Hay que concienciar al pueblo en el cumplimiento de lo establecido en la legalidad socialista, pero todo eso lleva tiempo, esfuerzos y recursos.

ORILLA DEL ALMA

Recuerda que eres un Martínez



Por **Juan A. Martínez de Osaba y Goenaga**

A la memoria de Nené

JOSÉ Manuel, más conocido por Kity o simplemente Casquillo, porque en Minas de Matahambre nadie escapa a los apodos, es la vejez sobreviviente de los Martínez de mi pueblo. Una familia que supo imponerse en la decencia y el decoro, con una prole que sobrepasaba la decena, todos al compás de Virginia y don Tomás, los fundadores, con los asientos guardados en la primera fila del estadio.

Si la honradez y la laboriosidad los enrumbo en la vida, por esas cosas de la razón, se conservan sus imágenes en la pelota de aquellos predios. Todos, o casi todos la jugaron, con Tomás Jr., el Nené, a la cabeza y otros estelares cual Raúl, Nancio y el propio Casquillo. Los hubo menos destacados en el deporte de los cubanos, el único que allí se practicaba en aquellos tiempos.

José Manuel tenía una dura recta, buena *slider*, pronunciada curva y mucha flema, que adornó su personalidad deportiva. A veces pensé que no tenía sangre en las venas. En torneos zonales, regionales o provinciales, ganó más juegos de los que perdió. Lo hacía con parsimonia. Fue nuestro gran lanzador en los finales de los '60 y comienzos de los '70, junto a Gustavo González, Cheny.

El recordado Braulio Rodríguez, conocido por todos como Chiche el *catcher*, nos contó una anécdota con Francisco Chito Quicutis, hombre rudo, violento, adornado por una leyenda como pelotero que lo trascendió.

El bisoño equipo Vegueros, capitaneado por Quicutis, jugaba en Bauta, obligado cuartel general por ser el estadio con luces más cercano a la provincia. Kity lanzaba una larga entrada:

—Chiche, ¿cómo le está llegando la bola a José Manuel?, indagó el caudillo, lo que provocó una mirada cómplice entre mineros y la respuesta al estilo del receptor-jodador: —No sé decirle.

—¿Cómo que no sabes? Acaso no estás *catcheando*.

—Sí, el problema es que las pelotas no llegan.

Allí mismo terminó la actuación de Casquillo, a quien no le hizo ninguna gracia la ocurrencia.

Tuvimos otros muchos momentos. Me viene a la mente aquella tarde nublada, cuando jugábamos un partido crucial en el estadio de Sumidero. Por nosotros no podía estar otro que Kity, nuestra carta de triunfo. Ganábamos en el noveno por solo una carrera. Los de la zona tabacalera comenzaron la entrada con triple al jardín derecho, Coquito Gálvez se enredó con la pelota y el hombre ancló en la antesala. Nuestro *pícher* se descontroló y perdió la goma para dos bases consecutivas que llenaron las almohadillas. Desde el *dugout*, gritaba su hermano:

—Vamos, suelta el brazo, tírala con todo.

Nadie calentaba, aquel problema tenía que resolverlo él mismo.

—Este lo ganas o lo pierdes, no voy a poner a nadie. Eres mejor que ellos, tienes que relevarte.

El muchacho, enfurecido desde el *box*, cambió de color y pidió tiempo, llamó al hermano-mánager. Y me acerqué para presenciar un momento especial, en el cual el lanzador gritó, no habló:

—¿Qué tú te crees, que yo no quiero dar *strike*, coño?

La respuesta no se hizo esperar, sentí lástima y orgullo por los dos.

—A mí me parece que tú estás arratonado. ¡Recuerda que eres un Martínez!

Giró sobre los talones, me miró, guiñó el ojo y salió despacio para el *dugout*.

—¡Te voy a demostrar que no!

Nueve rectazos de humo dejaron tendidos a los tres bateadores que presenciaron el hecho, estupefactos. Ganamos, cargamos en hombros a Casquillo, quien no hacía más que gritarle al hermano-mánager:

—Yo soy un Martínez, carajo, un Martínez.

Miré a Nené. Impasible como siempre, esbozaba una sonrisa. Comenzó a recoger sus cosas. Fue una de las tantas batallas que ganó. A partir de allí lo admiré más.

BUZÓN ABIERTO

Por **Ariel Torres Amador**

RESPONDE SALUD A YUDERNIS CRUZ VALDÉS

La presente respuesta alude al caso de Yurdenis Cruz Valdés, enfermera del cuerpo de guardia del Pediátrico, quien mencionaba su inconformidad por no contar con una plaza de círculo infantil para su hijo.

Por la extensión de la respuesta y la importancia del caso, Buzón decidió publicarla lo más fiel posible al original.

“Para atender y responder a esta queja se creó una comisión multidisciplinaria presidida por la doctora Niurka Rodríguez Hernández, vicepresidenta del CAP para atender Salud. Dicha comisión revisó la documentación pertinente y llegó a las siguientes conclusiones:

“Es oportuno resaltar que Educación es quien otorga las plazas, y que en nuestro municipio existe una amplia demanda referida a este tema y una ínfima oferta. Actualmente existe un total de 134 solicitudes no satisfechas de los nacidos entre el 2014 y el 2016.

“En el año 2014 de las 122 solicitudes recibidas solo se pudieron otorgar 93: 20 uniones de hermanos, 25 a médicos, 19 a enfermeras, 10 a licenciados en Bioanálisis clínicos, cuatro a licenciados en Farmacia, dos a profesores, cinco a auxiliares generales, tres a secretarías y cinco a estudiantes, restando 29 por otorgar”.

“En el 2015 de 114 solicitudes solo 65 fueron correspondidas: 21 uniones de hermanos, 23 a médicos, 10 a enfermeras, una a licenciado en Bioanálisis, una a licenciado en Rehabilitación, una a auxiliar general, dos a gestión económica, una a informática, una a TAE, una a operario de vectores, una LAE, una a asistente de servicios de enfermería y uno trabajando fuera, quedando 49.

“En el caso del 2016, se recibieron 141 solicitudes, otorgando solo 85: 21 uniones de hermanos y uno trabajando fuera, 28 a médicos, una a dietista, una a gestión de archivos, una a EGI, tres a rehabilitación, una a técnico de Farmacia, 13 a enfermeras, una a optometrista, una a estomatólogo, una a adiestrado, una a TAE, una a laboratorio, cuatro a personas con más de dos hijos, una a trabajador social, una a embarazo gemelar, una a traumatología y dos a casos sociales, quedando 56.

“Se debe aclarar que durante el 2016 y el primer semestre del 2017 se otorgaron 71 plazas para los nacidos en el 2015. Es pertinente mencionar que en la medida que Educación nos oferte las plazas, estas serán brindadas para todos de acuerdo con orden de prioridades.

“Yurdenis quedó satisfecha con nuestra respuesta y su caso queda pendiente de solución”.

SIN ALUMBRADO PÚBLICO.

Yoryely Álvarez García, quien reside en ampliación de la carretera a Viñales entre 5ta final y Vial Colón número 2da del reparto Hermanos Cruz, escribe para que se solucione un problema que atañe a todos.

“Hace algún tiempo llame a la Empresa Eléctrica porque las luces del alumbrado público que están en el tramo del Vial Colón a calle 5ta final, están fundidas. Estas no alumbran desde hace mucho tiempo, tampoco las arreglan y hay una oscuridad enorme, cuestión que permite pasearse a los exhibicionistas con total impunidad.

“Mis llamadas de poco sirvieron, pues en la Empresa Eléctrica me dijeron que no tenían luces led de reemplazo. Personalmente tramité mi queja al Gobierno Municipal y hace casi dos meses me visitó un compañero de la propia UEB de electricidad para darle respuesta a mi queja. En aquel entonces me dijo que muy pronto pondrían las luces.

“Ayer llame nuevamente pues han ocurrido varios incidentes en la zona, conocidos por los vecinos debido a la oscuridad. La Empresa Eléctrica me dice que ya el director autorizó las luces, pero que tienen que sacarlas del almacén. Y mi pregunta es: ¿por qué tanta demora? Acaso no pueden sacar lo que necesitan y acabar de resolver este problema, o hay que esperar a que suceda algo mayor para poner las luces”.

Lo que deja “Alberto” tras su paso por Pinar del Río

Por Ariel Torres Amador

Fotos de Jaliosky Ajete Rabeiro y TelePinar

TRAS el paso de la tormenta subtropical Alberto, muchas han sido las lluvias y los daños que este fenómeno hidrometeorológico ha traído consigo al territorio.

Desde antes del nacimiento de esta tormenta el pasado 25 de mayo, la provincia había experimentado cuantiosas precipitaciones, por lo que la situación se agravó todavía más durante su paso por el país.

De acuerdo con registros del Instituto de Meteorología, hasta el martes la lluvia acumulada en el mes de mayo para la provincia sobrepasó los 400 milímetros, cifra que triplica la media histórica de este mes.

En un recorrido realizado con los diferentes medios de prensa acreditados en Vueltaabajo con directivos de la Agricultura y otros especialistas de diferentes sectores, se conocieron preliminarmente sobre los perjuicios en las distintas esferas sociales.

VIVIENDA

Roberto Díaz Menéndez, presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Pinar del Río, mencionó que en el territorio se habían reportado 30 viviendas dañadas, de ellas 21 hogares apuntalados.

El martes se laboraba intensamente en una casa derrumbada en la avenida Rafael Ferro, debido al peligro inminente hacia el inmueble contiguo.

“Después trabajaremos en otra que sufrió un desplome completo de la mitad trasera al costado de la pizzería La Terrazina y en otras dos ubicadas en el consejo popular Hermanos Barcón y la calle Ceferino Fernández Viñas.

“La Dirección Municipal de la Vivienda junto a sus técnicos y demás equipos de trabajo está evaluando cada una de las 2 156 facilidades temporales que existen en el territorio, de las cuales más del 90 por ciento presentan un estado crítico actualmente”, dijo Díaz Menéndez.

El presidente municipal expresó también que debido a la saturación de los suelos y al alto por ciento de humedad relativa dentro de la ciudad ocurrieron varias inundaciones, específicamente en las áreas cercanas al círculo infantil del consejo popular La Conchita, el reparto Ceferino Fernández, el Celso Maragoto y el Cuba Libre, estos últimos por el crecimiento del arroyo Galiano.



El martes se trabajaba intensamente en una vivienda derrumbada en la avenida Rafael Ferro, debido al peligro inminente hacia el inmueble contiguo

“No obstante estas situaciones adversas, de forma organizada y eficaz se tomaron las medidas y precauciones necesarias para la protección de los bienes materiales de las familias y la salud de los habitantes”.

Díaz Menéndez aclaró que en estos daños y derrumbes no hubo que lamentar pérdidas de vidas humanas ni a la salud de ninguno de los implicados.

También de forma general Gladys Martínez Verdecia, integrante del Comité Central y primera secretaria del Partido en Pinar del Río, agregó que en el municipio Mantua existían problemas con el abasto de agua y el llenado de las pipas.

Señaló que se trataba de montar una bomba nueva para el llenado, pero había dificultades para ello, tanto por el clima como por las posibles contaminaciones que puedan ocurrir en el lugar.

Asimismo, mencionó que en Guane se retomaron las labores de evacuación, pues tras el cese temporal de las lluvias muchas personas regresaron a sus hogares, y con el incremento progresivo de



En los campos de arroz, la maquinaria estaba esperando a que el tiempo mejorara



Las constantes precipitaciones ocasionaron pérdidas en los cultivos varios, aunque se trata de acopiar la mayor cantidad de productos

las precipitaciones se debió proteger a dichas familias en casas de vecinos o amigos.

“Además, en ese municipio el paso al Naranjal, donde viven poco más de 80 personas, está derrumbado y no hay acceso vehicular, situación que ya se está evaluando para solucionarse”, concluyó.

CULTIVOS VARIOS

Durante el recorrido se visitaron las áreas asociadas a la UEB del polo productivo Hermanos Barcón.

Allí su director, Sergio Travieso Sánchez, mencionó que la totalidad de las hectáreas sembradas de cultivos varios —habichuela, melón, pepino y calabaza— están bajo agua y con riesgo inminente de pérdida.

Dijo que están dadas las indicaciones para tratar de rescatar todo el boniato y la yuca que sean posibles y trasladarlas hacia la capital provincial.

“Tenemos bajo el riesgo de pérdidas más de 60 hectáreas de boniato y otras 60 de maíz de cosecha de la pasada campaña de frío, entre otros. A la fecha se había logrado sembrar otras 90 hectáreas para la campaña de primavera y que lastimosamente ya se dan por pérdidas producto de la

anegación de los suelos”, expresó el directivo.

Los especialistas de la Agricultura en la provincia aseguraron que las lluvias asociadas a “Alberto” dejaban hasta el martes 921 hectáreas de viandas, hortalizas y granos con pérdidas totales, mientras en otras 3 428 se reportan daños parciales.

Por su parte Luis Cruz Valdés, director general de la Empresa Integral y de Tabaco Consolación del Sur, agregó que de las áreas destinadas a la siembra de los cultivos de la campaña de primavera en dicho municipio se han visto afectadas alrededor de 600 hectáreas de maíz de las 1 083 existentes.

“De la campaña de tabaco, hay acopiado alrededor de 600 hectáreas y se evacuaron en las escogidas las 141 casas de cura debido al riesgo por intensas lluvias. Evidentemente esto no resta que a la fecha tenemos dañados unos 200 000 cujes de tabaco por la humedad relativa existente”, puntualizó.

ARROZ

En otra área conocida como El Caribe, en la comunidad de Alonso de Rojas, perteneciente también al municipio Consolación del Sur, Yoel Ribet Molleda, director general de la Empresa Agroindustrial de Granos Los Palacios explicó que, de unas 9 000 toneladas de arroz maduro previsto en los campos, 7 000 corren peligro de pérdidas, pues debían haber sido cosechadas antes del 20 de mayo, y que ha sido imposible por la inestabilidad climática y a las labores por intervalos.

“Hasta el cierre de mayo debíamos haber cosechado unas 17 500 toneladas de arroz, y solo se han obtenido unas 8 300. Esto nos supone un atraso considerable, y que ahora se suman a las 14 500 toneladas planificadas para junio.

“Si se realiza un cálculo de proporción entre máquinas/día no damos abasto para cosechar todas estas áreas contratadas, de ahí que decimos que confrontamos una situación crítica en el campo”, argumentó Ribet Molleda.

No obstante, el directivo se mostró optimista, pues para el presente año se pactaron 28 000 toneladas del grano al encargo estatal y al cierre de mayo de 2 700 como plan entregaron cerca de 5 000, cifra que sobrecumple lo previsto.

Por Yolanda Molina Pérez
Fotos de Pedro Paredes Hernández

¡Con cordura San Pedro!



Acciones como estas cuestan vidas y hacerlo delante de niños, además de poco educativo es exponerlos a posibles experiencias traumáticas

ROLANDO Labrador Viamonte y Manuel Reyna Silva aman lo que hacen, conocen palmo a palmo cada detalle de las obras bajo su cuidado: la presa Paso Viejo y la derivadora Guamá, donde laboran como técnicos auxiliares en recursos hídricos, respectivamente.

Cualquiera de los dos puede ofrecer estadísticas sin recurrir a los controles sobre los momentos de mayor llenado o vertimiento, así como de las fortalezas y debilidades de la infraestructura que custodian.

Gracias a ellos y a otros muchos que saben la magnitud de la responsabilidad que asumen, los 24 embalses de la provincia están en perfecto estado técnico y son maniobrados con exactitud ante la actual situación climatológica que los pone a prueba.

Más de una decena de las represas se encontraban aliviando y tanto las aguas subterráneas como superficiales elevaron su nivel. También aumentó la saturación de los suelos y en este punto es en el que deben encenderse las alarmas.

MAYOR RIESGO

A partir del primero de junio comienza oficialmente la temporada ciclónica en Cuba, la cual según pronósticos será intensa. Llegamos a ella con un acumulado de precipitaciones y estado hidrológico que aumenta el riesgo de inundaciones, es im-

portante que la población tenga conciencia de ello.

Este equipo pudo constatar *in situ* que varios pescadores aprovechaban las crecidas y se internaban en los embalses para realizar capturas, desoyendo las advertencias de quienes protegen las instalaciones, así lo testimoniaron Labrador Viamonte y Reyna Silva, para los cuales el enfrentamiento a las indisciplinas sociales es la parte más compleja de la labor.

Incluso refieren presencia de menores solos y en tal sentido hay que destacar el rol de la familia: no se justifica bajo ninguna circunstancia que los infantes merodeen por esas áreas, máxime cuando se trata de sitios donde los accidentes no son ni tan inevitables ni impredecibles, es el descuido el que los propicia.

Aunque no faltan los adultos que se hacen acompañar por niños en la ejecución de tales peripecias, recordemos el valor educativo del ejemplo y de enseñarles a temer a las fuerzas incontrolables de la Naturaleza como en el caso de una crecida momentánea.

Importante es el seguimiento a las informaciones, a los partes meteorológicos y a las indicaciones de la Defensa Civil. Aceptar la vulnerabilidad, tomar precauciones y estar alertas han probado ser formas eficaces para preservar vidas.

BUENOS AUGURIOS

La disponibilidad de agua en los embalses permite vaticinar que el Instituto Nacio-

nal de Recursos Hidráulicos (INRH) estará en condiciones de satisfacer la demanda de sus clientes en el venidero 2019, lo cual ofrece una seguridad tanto para el abasto a la población como el suministro a la agricultura e industria.

Ya trabajan en la conformación del plan de acuerdo con las solicitudes que reciben; insisten en que pese a la situación favorable no debe desperdiciarse el preciado líquido; a la par seguirán con otras medidas destinadas a potenciar el ahorro y el adecuado aprovechamiento como la instalación de metros contadores y eliminación de salideros en las conductoras.

Además, según Rubén Octavio Ricardo Ricardo, subdelegado técnico del INRH en el territorio, no hay ningún embalse en prevención hidrológica y 22 están certificados, tampoco representan peligro alguno a pesar de los altos índices de llenado.

Recalcó que cuentan con un sistema de aviso eficiente que les permite alertar a tiempo de cualquier problemática y tomar las medidas pertinentes en cada caso. No obstante, solicitan que si algún ciudadano percibe irregularidades en la red lo notifique a la dirección de Recursos Hidráulicos en la provincia.

Instan a que personas ajenas a la entidad no penetren en las zonas de los embalses y que extremen las precauciones ante las crecidas de ríos, arroyos y canales.

Las abundantes precipitaciones dejan un saldo favorable en cuanto a las reservas hídricas en cuencas superficiales y subterráneas.

Ricardo Ricardo enfatizó en que no existe contaminación en las fuentes de abasto a la población y cuentan con los medios necesarios para darle tratamiento, aunque los consumidores también han de velar por cumplir con las recomendaciones higiénico-sanitarias pertinentes.

Durante estos días se ha priorizado el servicio en las cabeceras municipales. Donde existen dificultades y las condiciones de los caminos lo han permitido, realizaron distribución con pipas.

EN LA HISTORIA

Hemos sido testigos de un suceso histórico, pues las precipitaciones de los últimos días en la provincia constituyen la mayor lámina acumulada durante el mes de mayo desde que se tienen registros en el INRH, los cuales datan desde 1964.

Los valores extremos para Pinar del Río se situaban en el año 1968 con 355 milímetros y en 1983 con solo 33. Hasta el miércoles, a las ocho de la mañana se acumulaban 466. Duplican la media histórica todos los municipios y algunos la triplican como Guane, Los Palacios, San Luis,

Sandino y Pinar del Río, así lo confirmó Antonio González Melgarejo, especialista principal de planeamiento hidráulico en la provincia.

PARA EL FUTURO

A pesar de las pérdidas en la agricultura, daños en viviendas e inundaciones, hay que entresacar el saldo positivo de la depresión subtropical Alberto y tomar nota de que su paso nos hace más frágiles a futuros eventos. Todo lo antes mencionado es reversible, pero una muerte no, por ello hay que insistir en la disciplina.

Y no está de más ahora que se aproxima el Día Mundial del Medio Ambiente reflexionar sobre las prácticas que dañan la casa grande de todos: para quienes todavía creen que el cambio climático es cosa del mañana, ya estamos sufriendo y quedarnos de manos cruzadas no es una opción.

Este planeta y su meteorología parecen haber perdido la cordura, aunque no faltan quienes aprovechan la oportunidad para hacer un chiste y aseveran San Pedro fue diagnosticado con demencia y se le quedó la llave abierta. Como siempre en medio de la adversidad, el humor y la risa han sido talismanes para este pueblo, que también se le conoce por valiente, que no es lo mismo que temerario. Estar cada vez mejor preparados para enfrentar las contingencias es algo prioritario.



Antonio González Melgarejo, especialista principal de planeamiento hidráulico en Vueltabajo, y Manuel Reyna Silva, técnico auxiliar en recursos hídricos de la derivadora Guamá, realizan un recorrido de trabajo por la misma



Los especialistas resaltan el buen estado técnico de los 24 embalses que existen en la provincia

Literatura infantil y juvenil en Pinar del Río: ¿espejismo o realidad?

Por Carlos Fuentes Rodríguez,
editor y miembro de la Uneac

LA literatura de una nación no se conforma únicamente con las grandes figuras establecidas a partir de su calidad o de los resultados en los certámenes en los que se colocan su obra; un gremio literario incluye además ese grupo de creadores que, con voces y discursos menos visibles representan también pilares importantes en la evolución del grupo.

La literatura infantil y juvenil en Pinar del Río tiene sus antecedentes más inmediatos en la figura de Ada Padilla; una maestra sanjuanera que, nacida en 1923, al menos en los inicios, nunca pensó en sus textos —poesía preferentemente— como literatura, sino como ejercicio de apoyo a sus clases en la Educación Primaria.

No fue hasta años más tarde que empezó a soñar otro destino para sus textos, sometiéndolos al criterio en los encuentros debates de talleres literarios a mediados de los años '80, logrando publicar su primer libro —**Monedita**—, tardíamente en la recién inaugurada editorial Hermanos Loynaz, cuando ya el contexto literario de la provincia era otro.

Sin embargo, desde 1975 comenzó a gestarse en Pinar del Río lo que ha devenido conciencia grupal con la aparición de Nersys Felipe en el contexto cubano de la creación para los niños y los jóvenes y sus dos premios Casa de las Américas: **Cuentos de Guane**, en 1975 y **Román Elé**, en 1976.

Y no es que faltaran referentes fundamentales, recuérdese que, por esos años, figuraban en el contexto nacional autores de la valía de Dora Alonso, Onelio Jorge Cardoso, Renée Méndez Capote, Félix Pita Rodríguez, Nicolás Guillén y Mirta Aguirre, sino que la presencia de Nersys Felipe fue arrolladora por cuanto se presentaba con conceptos y tratamientos temáticos casi inéditos para el género y, de paso, se convertía en el referente más tangible para el resto de los creadores que, en torno a ella, se irían formando en la provincia.

Entre los coetáneos, contemporáneos con Nersys, que vivían simultáneamente la creación infantil, independientemente de sus fechas de nacimiento, se encontraban Aurora Martínez, René Valdés y Lorenzo Suárez, este último natural de Bahía Honda, que por esos años residía en la ciudad de Matanzas y que, a principios de los '90, obtuviera el premio Pinos Nuevos con un poemario fundamental en el contexto pinareño y nacional: **Ofrenda lírica**, en el que el tratamiento de lo bucólico alcanza un alto esplendor unido al eficiente manejo del romance como única forma estrófica, independientemente de lo cual se logra una empatía lírica con el lector.

Otro libro de esa época que da consistencia al grupo que se formaba en la provincia es **Canta la tarde**, de René Valdés, un poemario con el que gana el premio Fundación de la Ciudad de Santa Clara y que hasta la fecha ha tenido una sola edición.



Si hemos de hablar de libros esenciales en esta primera etapa es necesario sumar a los ya mencionados de Nersys Felipe, sus **Cuentos de Nato** y **Maísa** que en este último caso tuvo su primera edición en Libresa, Ecuador; una segunda por Gente Nueva y una tercera en el 2001, por Cauce, libro este con que se inaugura ese sello editorial. Destacable también, de René Valdés, **Bajo el aire y el sol de Buenavista**, pionero en abordar el tema de la emigración a partir de la visión de un niño.

De significativa importancia resulta el libro **Joyero y flor**, de Aurora Martínez, uno de los poemarios más delicados y coherentes dentro de la producción lírica para niños en Cuba; un compendio personalísimo de todos los estilos y atmósferas poéticas cultivados dentro de la Isla.

Las carencias editoriales de aquellos años de un lado y los rigores y exigencias del otro, junto a la calidad de lo que a veces se escribía, incidieron en que nuestros autores fueran menos visibles en el contexto literario infanto-juvenil del país.

La implementación del sistema de ediciones territoriales, específicamente la creación del sello Loynaz, llegó para suplir ese déficit y contribuir en la conciliación de lo que se ha establecido como uno de los grupos de creadores para los niños más nutridos de Cuba.

Nelson Simón, ya un reconocido poeta para adultos, publica con el sello Loynaz su primer poemario para niños: **En el cofre de un pirata**, libro en el cual, independientemente que conservaba ciertos amarres de la poesía de sus antecesores, se liberaba también del metro y la rima perfecta, exponiendo además otros recursos como el estructuralismo en el verso, una corriente muy de moda por los años '80. Este sería solo el preámbulo de las libertades y calidades que alcanzaría luego en **Maíz desgranado**, premio La Edad de Oro, publicado por la Editorial Gente Nueva.

La vocación de este autor por la literatura para niños y jóvenes, unido al rigor y alto valor estético de sus creaciones, se han puesto de manifiesto en una sucesiva aparición de títulos que le han valido numerosos premios, dentro de los que cabe citar las cinco ocasiones que obtuviera el Premio de la Crítica Literaria con los libros **Brujas, hechizos y otros disparates**, **Cuentos del buen y mal amor**, **As de corazones**, **Finas hebras** y **La increíble historia de los increíbles pies de la señora Flora**.

Si en los años '90 la figura de Nersys Felipe, junto a otras establecidas en el país, significó una motivación ineludible en la formación de un grupo de creadores del género en Pinar del Río, a inicios de esta centuria la obra de Simón y sus ostensibles resultados constituyeron el impulso mayor en la concreción de este como grupo.

La calidad de lo publicado, sus inquietudes temáticas, la ductilidad de estilos, la desbordada imaginación de este autor, hicieron posible que se centrara en él la mirada de los jóvenes que se aventuraban en el cultivo de esta modalidad.

Fue clave para esta conciencia grupal el evento Cuentos de la Bahía Honda, auspiciado por la Uneac, que convocaba a escritores, editores, ilustradores y diseñadores de todo el país, y la ya mencionada inauguración del sello Cauce que ha enfocado su mirada, fundamentalmente en los últimos años, en el género infantil.

Creados ambos sellos editoriales, y con la existencia de estas dos figuras que destacan dentro de un contexto que se extiende más allá de la provincia (Nersys Felipe y Nelson Simón), comienza a incorporarse paulatinamente un grupo de creadores con una visión más sólida del fenómeno, argumentada por la confrontación que permite el propio desarrollo del sistema editorial del país, la

red de concursos y otros eventos relacionados.

De esta última etapa aparecen títulos destacados como **Muna** y **Balbina dedos de palo**, de Pedro Fonte, ambos premiados con La Rosa Blanca y publicados por la editorial Cauce; libros que intentan introducir al niño en temas muy peculiares de la cultura afro, particularmente en la religión palo monte, quizás novedoso, sobre todo en el tratamiento temático y en el modo de propiciar ese acercamiento. Siguiendo una línea similar pero esta vez a través del verso, aparece **De congo y carabalí**, de Marcia Jiménez Arce, publicado por ediciones Loynaz; interesantes cuestionamientos líricos sobre el asunto de la transculturación que acuñara Fernando Ortiz, de igual forma premiado con La Rosa Blanca.

También de Hermanos Loynaz es el poemario **Con pies de fango**, de Samuel Cruz, libro de un intenso lirismo y referente de esta etapa en la promoción del libro infantil en Pinar del Río.

Entre las más recientes figuras incorporadas al grupo aparece Yunier Serrano Rojas (Valerio) con **Lección de amor y anatomía**, un poemario premiado por Sed de belleza y publicado posteriormente por este sello editorial de la provincia Villa Clara; lo más fresco y renovador en esta última etapa, por la manera irreverente en la construcción de la estrofa, que arremete contra toda forma clásica precedente.

Se trata de un autor que muestra, en ese poemario, las marcas de lo que pueden ser los nuevos derroteros de la creación poética para los niños. Entre los autores que han contribuido también con su obra y participación a la visibilidad del grupo pinareño tenemos a Néstor Montes de Oca, María Caridad González, Blanca Nieves González, Yudith Morales, Lidia Meriño, Alberto Peraza, José Raúl Fraguera, José Antonio Linares Asco, Bárbara María Vento, Nieves Rodríguez, Celima Bernal y Reinaldo Álvarez Lemus, Rosario Hernández quien, junto a Lorenzo Suárez y Aurora Martínez, ya tenían, en los '80, textos incorporados a los libros de la enseñanza Primaria; José Manuel Pérez Cordero, Benigno Horta Hermida y Hevelyn Calzada Tabares con su poemario **Tanto verde, tanto azul** publicado recientemente por el sello Loynaz.

Huelga decir que el enfoque grupal que he intentado dar al fenómeno de la escritura para niños en Pinar del Río, no implica un lastre en el desarrollo individual de cada uno de sus miembros; en la pluralidad es justo donde radica su fuerza; en esa búsqueda de lo universal vemos cómo enfilan proa hacia el descubrimiento de la nación y del mundo, desde sus respectivas y cada vez más sólidas herramientas lingüísticas y de estilo.

Es real que aún falta desarrollo en algunos de sus miembros, como es cierto que el grupo es más nutrido de lo que se expone en este trabajo; pero, a mi modo de ver, la existencia de un movimiento de creadores para niños en esta provincia, cohesionado e identificable, pese a cualquier objeción, acaso fundamentada, que pudiera hacerse, no constituye un espejismo sino una constatable realidad.

Teatro de la Utopía se va a La Habana

Teatro de la Utopía actuará en La Habana en el VIII Festival Internacional de Teatro Femenino La escritura de la/s diferencia/s, desde hoy hasta el 10 de este mes.

Asad en el jardín de las mujeres, de Silvana Pérez Meix, es el estreno con el que se presentarán en esta ocasión, bajo la dirección artística de Yuliet Montes y la dirección general de Reinaldo León.

VIERNES 1 DE JUNIO DE 2018

103 LIGA NACIONAL DE FÚTBOL

FC Pinar necesitado de sumar tres puntos en Bayamo

Dos de los tres encuentros pactados el pasado sábado en la denominada liguilla final de la 103 edición de la Liga Nacional de Fútbol fueron pospuestos a causa de las fuertes lluvias asociadas a la subtormenta tropical Alberto.

Uno de ellos fue el que debía disputar el once local ante Sancti Spiritus en la cancha de la facultad de cultura física Nancy Uranga de la Universidad de Pinar del Río, como parte de la quinta fecha de ese certamen.

Los de casa llegaban a ese choque con cinco puntos, debido a dos empates, una victoria y una derrota, esta última sufrida ante Santiago de Cuba un gol por cero en la jornada previa.

Frente a los del centro, los dirigidos por el experimentado DT Pablo Elier Sánchez, tenían la misión de retornar a la senda ganadora, sin embargo, las ya aludidas condiciones meteorológicas truncaron ese objetivo.

A la espera de que ese partido sea recalendrarizado, el próximo rival de Pinar será Granma, plantel al que se enfrenta este sábado en calidad de visitante.

Fue precisamente frente a ese seleccionado que los vueltabajeros alcanzaron su único triunfo hasta el momento en la liguilla, juego que se disputó en la primera jornada y que culminó favoreciendo a los locales dos anotaciones por una.

De momento, Santiago de Cuba con nueve puntos y Ciego de Ávila y Camagüey con siete, se mantienen al frente de la com-

petencia, en tanto Pinar ancla cuarto con cinco rayas.

Para este fin de semana la 103 Liga Nacional de Fútbol reserva además los encuentros Sancti Spiritus-Santiago de Cuba y Camagüey-Ciego de Ávila, siempre en cancha de los primeros.

SUB-15 A INSTANCIA DECISIVA

El equipo Sub-15 de fútbol de Pinar del Río se juega el todo por el todo ante Cienfuegos los días 16 y 17 de junio, en busca del pase a la final del campeonato nacional de esa categoría.

Esos choques, que tendrán por sede a la cancha de la facultad de cultura física Nancy Uranga, darán inicio a las nueve de la mañana en ambas fechas.

Pinar llegó hasta esa instancia luego de haber culminado como mejor segundo lugar del apartado clasificatorio occidental.

“Nos vamos a medir en repechaje con Cienfuegos que fue el segundo mejor ubicado de la zona centro-occidental, pero gracias a que acumulamos más puntos que ellos, jugaremos como locales”, aseguró Doel Hernández, comisionado de esta disciplina en Vueltabajo.

En caso de superar a los de la “Perla del Sur” los jóvenes futbolistas del patio estarán incluyéndose en la final de seis equipos que se disputará por el sistema de todos contra todos en el mes de julio, en la provincia Artemisa.



Acogerá mañana Sandino simultánea de ajedrez

La Sede Pedagógica Municipal de Sandino acogerá en la mañana de este sábado una simultánea de ajedrez que contará con la presencia de la Gran Maestra pinareña Lisandra Ordaz, jugadora de mayor Elo (2414) en Latinoamérica.

Dedicada a los natalicios de Ernesto Che Guevara y Antonio Maceo y al aniversario 57 de la creación del Ministerio del Interior (Minint), se prevé que comience a las nueve y media de la mañana y contará con 30 tableros.

Con esa iniciativa, Lisandra pretende rescatar la idea del Comandante en Jefe Fidel Castro de que los grandes maestros de este deporte lleguen hasta las comunidades e intercambien especialmente con los niños, experiencia que trajo a Pinar del Río a eminentes figuras como Walter Arencibia o

Lenier Domínguez a principios de este siglo.

“Hace rato vengo ideando este proyecto, estoy muy agradecida por el apoyo de la Dirección Provincial de Deportes y espero poder extenderlo paulatinamente al resto de los municipios”, aseguró Ordaz, quien el día 10 regresa a México donde reside actualmente.

Dándole continuidad a este proyecto, el 14 de junio en horario de la mañana, el Parque de la Independencia acogerá otra simultánea con 90 tableros.

Aunque Lisandra no estará presente, se espera la participación de figuras de renombre como la campeona nacional del 2017 Yerisbel Miranda o los experimentados entrenadores José Manuel Cruz Lima y Orlando Otaño.

Plata para Vueltabajo en nacional de remo



Foto de Jalirosky Ajete Rabeiro

Los remeros de Vueltabajo conquistaron el segundo lugar en el campeonato nacional de esa disciplina, concluido a inicios de semana en la pista José Smith Comas de La Habana.

Pinar concluyó su actuación con 66 puntos solo por detrás de Cienfuegos que totalizó 105, en tanto en el tercer escaño se ubicó La Habana con 62 rayas.

De manera individual brilló por la representación vueltabajera el bote integrado por Lusmay García Díaz y Yarislexys Reyes Martínez, quienes se agenciaron una medalla de oro en la modalidad de doble par ligero femenino y una de plata en el doble sin.

Otra embarcación que subió al podio fue el cuatro par de remos masculino, conformada por Víctor Manuel Hernández Rodríguez, Doisbel Valdés Rojas, Yosviel Armenteros Reyes y Carlos Andriel Ajete Jáuregui, quienes obtuvieron un metal bronceado.

A esos resultados hay que agregar los meritorios cuartos puestos logrados por la

singlista Yudeisi Rodríguez Torres y el doble par masculino de Yosviel Armenteros Reyes y Carlos Andriel Ajete Jáuregui.

“La diferencia de puntos respecto al primer lugar obedece a la gran cantidad de atletas en el sector masculino que posee Cienfuegos en el equipo nacional en relación con el resto de las provincias”, dijo Orestes Armenteros, comisionado de remo en Pinar del Río.

El federativo agregó que a pesar de las carencias materiales, la lejanía del área de entrenamiento y otros factores que entorpecen la preparación de los remeros locales, existe una estabilidad en los resultados a nivel nacional.

Muestra de ello es la permanencia de nueve atletas de la más occidental de las provincias en centros de alto rendimiento, seis de ellos promovidos en los últimos dos años.

En el 2017 el remo pinareño culminó en el segundo lugar integral en el país, resultado que espera emular en la presente temporada.

V SERIE NACIONAL DE BÉISBOL SUB-23

Dura porfía en occidente por el último boleto

Al cierre de esta edición se desconocía cuándo se jugarían en occidente los partidos suspendidos en la etapa clasificatoria de la V Serie Nacional de Béisbol Sub-23.

Así lo aseguraron vía telefónica directivos de la Comisión Nacional de Béisbol.

Lo cierto es que a punto de celebrarse la final oriental entre Granma y Las Tunas, por la zona oeste solo Cienfuegos ha logrado conseguir su boleto y el otro ticket se encuentra aún en disputa entre Isla de la Juventud, Matanzas y Pinar del Río.

Los pineros son a mi modo de ver, los de mayores posibilidades de dirimir el playoff ante los de la Perla del Sur, pues además del paso estable que han mostrado durante la competencia, ya llegaron a

la veintena de victorias cuando aún les restan nueve partidos por efectuar.

Los muchachos de La Atenas de Cuba, por su parte, suman 21 victorias y 14 reveses, pero tienen solo cinco juegos pendientes antes de completarse el calendario clasificatorio.

Por último, Pinar archiva desde hace buen rato 16 victorias y 13 fracasos y aunque se encuentra algo rezagado con respecto al resto de los contendientes, un elemento a su favor es que acumula el mayor número de juegos sin disputar (11).

Otro factor que podría beneficiar a Vegueros en sus ansias de pasar por primera vez a esa instancia es la condición de local que gozará en ocho de esos encuentros pendientes (cuatro ante la Isla).

Símbolos de historia y contemporaneidad

Por Yolanda Molina Pérez



AUNQUE duela, la estrella que está en el centro del triángulo rojo no fue concebida para ondear sola, sino para sumarse como otra más, a la insignia de Estados Unidos. Narciso López, quien la diseñó, era un defensor de las teorías anexionistas.

DE HISTORIA Y LEYES

Hoy es símbolo de independencia, y en los días más oscuros, refulgía su blanco sobre el fondo púrpura señalando la luz en el camino, como recordatorio perenne de los caídos, de aquellos que fueron al combate a su amparo, no repararon en sacrificios y le entregaron incluso su vida, porque veían en ella a la Patria.

En la historia de Cuba queda recogido como aporte de los anexionistas la creación de la bandera y el escudo de la nación; el himno fue compuesto por Perucho Figueredo.

A nuestros pequeños desde edades tempranas en las diferentes instituciones escolares se les enseñan los símbolos patrios así como los atributos: el árbol es la palma real, el ave el tocororo y la flor la mariposa.

La forma correcta de nombrar los símbolos patrios es La bandera de la estrella solitaria, El escudo de la palma real y El himno de Bayamo, establecido en la Ley 42 De los símbolos nacionales, del 27 de diciembre de 1983 y el Reglamento para su uso lo define el Decreto 143 de 1988, del Consejo de Ministros.

A tenor con estos documentos, hay regulaciones para los mismos, algunas más conocidas como el hecho de que la bandera debe izarse al salir el sol y arreararse apenas oscurezca; que al escuchar el himno es preciso ponerse de pie, descubrirse o que el escudo puede estar en la fachada de órganos y organismos del Estado.

Las legislaciones antes mencionadas tienen un amplio carácter restrictivo y en el caso de la bandera se prohíbe escribir, pintar o colocar objeto ni figura de ninguna clase sobre ella. Solo hay que hacer un

recuento de diplomas y pancartas empleadas en diversas ocasiones para fines conmemorativos o de reconocimiento y ya tendremos numerosas violaciones sobre su uso.

También impide este Reglamento el empleo en distintivos, anuncios, como parte del vestuario; pintada, grabada o dibujada en los vehículos (excepto en aeronaves). Ejemplo reciente tenemos en el pasado primero de mayo ¿cuántos llevaron prendas con la bandera?: pulóveres, gorras, pañuelos o hasta dibujada en el rostro, y seguramente no les asistía ninguna voluntad de irrespeto, sino muy al contrario, una manera de reafirmar compromiso e identificación con el fin que los convocaba.

Además, se estipula que no pueden realizarse réplicas en cualquier material con propósitos ornamentales o comerciales; ni para cubrir tribunas, mesas para presidir actos o frente de plataformas; ni en forma de telón, colgadura o lienzo que le impida desplegarse libremente, a menos que se use para cubrir sarcófagos.

No hace falta ser un experto ni analista del tema para concluir que frecuentemente son violadas estas disposiciones, que a juicio de muchos son arcaicas y restringen la aprehensión de estos símbolos como parte de la cotidianidad, mas lo cierto es que están vigentes.

LEGISLACIÓN APARTE

Recientemente en el espacio televisivo Mesa Redonda se abordaba el tema y además del uso de nuestra enseña nacional para estos fines el debate derivó hacia el empleo de las foráneas.

Si no es posible llevar la propia, optan por la ajena, en ocasiones por motivos circunstanciales, como que les regalaron una prenda de vestir y necesitan aprovecharla sin importar lo que lleve el tejido, otros lo hacen de manera consciente atraídos por los diseños, el color y hasta el significado.

Aquí es quimérico soslayar el tema accesibilidad, pues el costo de un pulóver

en las tiendas que comercializan estas piezas, con la cubana, supera los 10 CUC, representa un tercio del salario promedio, que según la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) para Pinar del Río al cierre del 2015 era de 687 pesos.

Otra arista, no están disponibles las banderas en la red comercial nacional para las personas naturales. Emplearlas en fechas históricas para engalanar viviendas, sí está permitido por la Ley y el Reglamento. Hay familias que atesoran las suyas como patrimonio y llevan décadas usándolas, pero están envejecidas, raídas; han pasado de una generación a otra y eso les confiere valor emocional, pero no solo por eso las conservan, es difícil sustituirlas.

“Costó más de 200 CUC”, asegura el funcionario, mientras muestra la insignia desplegada, con esa frase confirma que acceder a una bandera cubana no es fácil ni barato.

La Ley 42 tiene 34 años y el Reglamento 29, en ese tiempo han sido muchos los cambios ocurridos en nuestra sociedad: unos para bien, otros para mal; nos hemos abierto al mundo y estamos más expuestos a tendencias foráneas, donde es práctica generalizada tratar a la bandera con menos reverencia y más familiaridad, así que no es de extrañarnos que en casa aparezcan esos síntomas.

Sin olvidar que ante el creciente número de visitantes extranjeros aumenta la demanda de souvenirs, y en cualquier sitio de artesanos también la encontramos grabada en cajas o estuches para tabacos, tallas y la más diversa gama de artículos; sobre este aspecto hay que señalar que en muchas ocasiones se reproduce sin tener en cuenta la estructura proporcional de la misma e incluso con variaciones cromáticas, lo que constituye también contravenciones.

Y aunque es la bandera el símbolo que más se utiliza fuera de los contextos institucionales y oficiales, no es la única que está expuesta.

OTRAS TENDENCIAS

En nuestras escuelas profundizan en la enseñanza del himno, para que los estudiantes dominen correctamente la letra del mismo y exigen que lo canten en los matutinos. Sé de una directora, que, si el torrente que emerge del alumnado no está acorde con la potencia de voces, lo hace repetir una y otra vez, para comba-

tir a esos morosos que toman el silencio como opción, ante el coro que los rodea.

He sido testigo de personas que no se detienen si transitan por un sitio donde se entona, de los que “doblan”, limitándose a un movimiento labial sin articulación de palabras e incluso, de quienes permanecen con gorras y sombreros cuando lo correcto es descubrirse ante esta marcha y colocarse en firme frente al lugar de honor donde se ejecuta.

Como también he encontrado escudos en funciones decorativas.

Pueden ser muchas las maneras en que se viole lo estipulado en cuanto a los símbolos patrios, a veces de forma consciente o por desconocimiento, pero es imperdonable que hagamos de ellos solo un contenido académico y que entre el “consignismo” y el “panfletarismo” dejemos que se pierda la esencia de los mismos.

A las escuelas les corresponde un rol a desempeñar en ese sentido, pero también la casa y la familia han de tener en cuenta la enseñanza de estos, somos cubanos y ante el mundo son esos los elementos que nos distinguen. Añadiendo además el significado histórico de cada uno de ellos.

En la Constitución de la República de Cuba de 1976 (Capítulo I, artículo 4), se señala que “los símbolos nacionales han presidido por más de cien años las luchas cubanas por la independencia, por los derechos del pueblo y por el progreso social...”

ENTRE LA LEY Y LA VIDA

Existen las regulaciones, mas la vida suele escapar de los marcos convencionales y las tendencias actuales distan de las del momento en que fueron implementadas, pero debe haber límites para evitar los excesos.

Eusebio Leal, historiador de La Habana, declaró hace algunos meses que no estaba de acuerdo con que la bandera cubana fuera un delantal y sus palabras colocaron el tema en el candelero público, porque a pesar de lo estipulado, paulatinamente el irrespeto y las conductas indiferentes hacia tales prácticas han ido ganando un espacio.

Se precisa coherencia, tanto institucional como social, pues en nuestras tiendas hay artículos que llevan la bandera o el escudo, y fueron confeccionados industrialmente por alguna entidad que desconoció la Ley. También a nivel individual se requiere la conciencia del contenido que

llevan implícitos esos símbolos, y cuando alguien opte por emplearlos no lo haga a la ligera, por moda o comodidad, sino como una acción responsable y meditada.

La Patria no hace falta tatuarse para recordarla, pero quien quiera ostentarla, con el orgullo de saberla propia y hacerla con referentes reconocidos mundialmente ha de tener derecho a ello.

**¡Al combate corred, bayameses!,
que la Patria os contempla orgullosa.
No temáis una muerte gloriosa,
que morir por la Patria es vivir.**

**En cadenas vivir, es vivir
en afrenta y oprobio sumido.
Del clarín escuchad el sonido.
¡A las armas, valientes, corred!**